



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 1638/24 -

Buenos Aires, 15 JUL 2024

VISTO el EX-2024-02879700-UBA-DTME#SADM_FDER perteneciente a la alumna Micaela Alonzo (D.N.I. N° 40134704) y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna aprobó el curso "Parte Especial del Derecho Penal" – (Código 5X7, Comisión 1520) - de cuatro puntos, ofertado en el Segundo Período Lectivo 2022;

Que la interesada solicita que el curso mencionado sea acreditado como curso derivado "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal" (Código 5X9), de 2 puntos;

Que de acuerdo con lo dictaminado en ocasiones anteriores por el Departamento de Derecho Penal y Criminología respecto del curso "Parte Especial del Derecho Penal" para "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal", se ha informado que este incluye contenidos más abarcativos a los previstos para el curso Derivado con lo expuesto en la Resolución (CS) N° 787/18;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 11 de julio de 2024; y

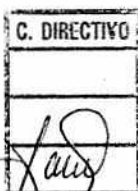
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°:-Dar por cumplida la acreditación del curso "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal" (Código 5X9), de 2 puntos, correspondientes al área de cursos derivados del Ciclo Profesional Orientado para la orientación en Derecho Penal conforme la Resolución (CS) N° 787/18, a la alumna Micaela Alonzo (D.N.I. N° 40134707) por haber aprobado el curso "Parte Especial del Derecho Penal" – (Código 5X7, Comisión 1520) - de cuatro puntos, ofertado en el Segundo Período Lectivo 2022.

ARTÍCULO 2°:- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Títulos y Premios y Departamento de Control Técnico Administrativo. Pase al Centro de Administración de Base de Datos Académicos y a la Dirección de Control de Actas a sus efectos. Cumplido, siga a la Mesa de Entradas quien notificará a la interesada a través del correo electrónico alonzo707@est.derecho.uba.ar. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO